

POSTULACION PERMISOS TEMPORALES DE VERANO 2026-2027

VILLARRICA

Se informa a la comunidad que la postulación de permisos para comercio ambulante o estacionado en espacios públicos de ciudad de Villarrica, la localidad de Ñancul, el corredor intercomunal Villarrica-Pucón y sectores rurales, para la temporada estival 2026-2027, se encuentra abierta.

Para este efecto, se podrá retirar el formulario de postulación en la Oficina de Permisos de la UDEL de la Municipalidad de Villarrica, P. Montt 530, en horario de 9:00 a 13:00 horas, hasta el día **21 de septiembre de 2026**. Este documento solo podrá ser retirado en forma personal por el solicitante.

El plazo para ingresar la solicitud de permiso temporal es el **25 de septiembre de 2026**, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Villarrica.